Buscan premio por cuarto año consecutivo

Estudiantes de Ingeniería en Electrónica asistirán al concurso robótico más importante de Latinoamérica: “Mercury Robotic Challenge”. La USAC ha participado desde el 2016 con equipos conformados por un máximo de 3 personas cada uno. En agosto viajarán a Colombia en busca del cuarto título consecutivo.

»Pág. 13

Soy Usac · USAC 2.0 · @ soyusac · Soy Usac · Soy Usac

Periódico de la USAC

Número 286 Guatemala, junio de 2019 Universidad de San Carlos de Guatemala periodico.usac.edu.gt

ODUSAC, la misión de observación más grande del país

El total asciende a 3,326 inscritos y se registra una cobertura nacional del 71 %. La región Metropolitana contará con 1,725; región Norte, 171; región Nororiente, 347; región Suroriente, 168; región Central, 339; región Suroccidente, 358; región Noroccidente, 193; y Petén, 25.

» Págs. 02-03

Foro: “Por una justicia con independencia plena”

En él se analizó el próximo proceso de Comisiones de Postulación. El evento se realizó en el Colegio de Profesionales, zona 15 de la Ciudad de Guatemala. Como conferencistas participaron el Dr. Mario Fuentes Destarac, Dra. María Eugenia Villaseñor y el Dr. Gabriel Antonio Medrano Valenzuela.

»Págs. 8-9

Becas universitarias

Si eres estudiante con alto promedio académico, la USAC te apoya para continuar tu carrera universitaria.

»Pág. 12

ACTUALIDAD

3,326
observadores inscritos en ODUSAC 2019

Los observadores cuidarán tu voto

La Misión de Observación de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la más grande y representativa del país. Cuenta con observadores de alto nivel que trabajarán ad honórem como un servicio cívico para Guatemala.

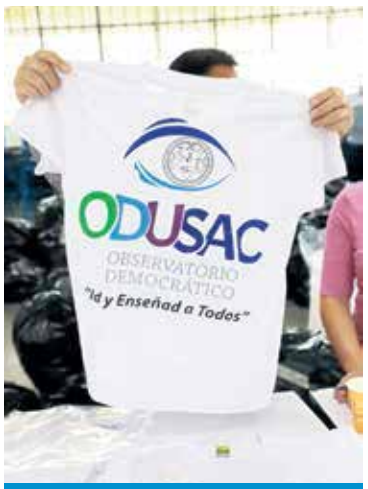

EL PROCESO COMPRENDE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- **Inscripción de observadores:** el total asciende a 3,326 inscritos y se registra una cobertura nacional del 71 %. La región Metropolitana contará con 1,725; región Norte, 171; región Nororiente, 347; región Suroriente, 168; región Central, 339; región Suroccidente, 358; región Noroccidente, 193; y Petén, 25.
- **Capacitación virtual a través del curso Formación Ciudadana y Observación Electoral, el cual comprende tres módulos:** Sistema Político Guatemalteco, Sistema Electoral, Funciones y Atribuciones de los Observadores; se impartió en línea y fue de carácter obligatorio.
- **Implementación del Centro de Monitoreo y Análisis de la Información** a través de la aplicación de cinco instrumentos durante la jornada electoral; estos permitirán el registro de la información recabada por los observadores y enlaces con el propósito de que se emita una opinión calificada del proceso electoral.
- **Entrega del informe final** de la Misión de Observación al Tribunal Supremo Electoral.
- **Participación en la Comisión Electoral** para efectos de evaluación y reformas a la ley electoral.

Los observadores tienen la tarea de agudizar los sentidos para registrar y reportar los eventos que puedan poner en riesgo el proceso electoral, pero también evalúan las condiciones en que se realiza el proceso de Elecciones Generales.

Es importante que los observadores cumplan con un proceso de formación que les dará las herramientas necesarias para poder comprender las variables que deberán evaluar y los elementos que se toman en cuenta para reportar al centro de monitoreo electoral que la universidad tendrá instalado en el campus central.

El papel que ejerce el observador está avalado por el Tribunal Supremo Electoral en el Acuerdo Número 217, primer artículo; donde se establece: "Es derecho de los ciudadanos guatemaltecos participar como observadores del proceso electoral. Los observadores nacionales debidamente acreditados podrán participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019 y de ser necesario, en la segunda elección presidencial".

> ***Democracia es el poder o autoridad del pueblo ejercido a través de sus representantes".***
> **Geidy De Mata**
> Coordinadora general del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC).

El Acuerdo 216-2019 cita textualmente: "La observación internacional establece un conjunto de actividades preparatorias, de vigilancia y de información, desde un organismo o institución extranjera, conocedores de los procesos electorales, cuyo objetivo primordial es infundir en la ciudadanía una razonable seguridad de que el proceso electoral se ha efectuado con transparencia, y el resultado es el reflejo de la voluntad ciudadana, con el absoluto respeto a la soberanía del Estado y la independencia del Tribunal Supremo Electoral".

Cristhians Castillo, analista de la División Sociopolítica del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), comenta: "El papel del observador es ser quien acompañe la jornada de elecciones desde las 6:00 hasta las 18:00 horas. Debe registrar elementos físicos de interrelación entre las Juntas Electorales Municipales, la Junta Receptora de Votos y votantes.

También debe reportar elementos que son importantes hacer públicos; por ejemplo, la afluencia de votación, si hay algún evento que pueda poner en riesgo la credibilidad de las elecciones y, al final, acompaña el cierre de las votaciones reportando algún indicio de violencia postelectoral que pudiera ser atendido por los cuerpos de seguridad del Estado".

ODUSAC emitirá informes del comportamiento de las elecciones 2019.

Los centros de votación se abren desde las 6:00 hasta las 18:00 horas, donde los observadores sancarlistas estarán presentes.

Papel del ODUSAC

Los representantes del Centro de Observatorio de la USAC (ODUSAC) harán su ejercicio de observación en el centro de votación que les fue asignado para emitir su voto, ellos son estudiantes desplegados en todo el país; se dará cobertura en 271 municipios, lo que representa casi el total de los centros de votación.

ODUSAC emitirá informes que darán a conocer la evaluación realizada por los observadores en el país durante las jornadas electorales.

Según explicó Castillo, al concluir el proceso, se iniciará un debate en torno al aprendizaje obtenido, para la reforma de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, puesto que muchas de las modificaciones que se realizaron en 2016 no contribuyen a fortalecer la democracia y credibilidad en el proceso electoral.

El observatorio constituye una oportunidad de aprendizaje con la cual pueden generarse pro-

Datos importantes de la elección

Este será el décimo proceso electoral, que se celebrará el 16 de junio de 2019.

Hay más de 35,000 ciudadanos inscritos para un cargo de elección popular en las próximas elecciones.

El voto en el extranjero se llevará a cabo en cuatro ciudades de Estados Unidos: Los Ángeles, California; Silver Spring, Maryland; Nueva York; y Houston, Texas. Ya fueron juramentadas las Juntas Receptoras de Votos en esos lugares.

19 binomios aspiran al cargo de presidente y vicepresidente.

Las elecciones se celebrarán el próximo 16 de junio y la papeleta blanca será para eligir presidente.

En el pasado, los votos nulos no causaban efecto en el proceso electoral. Sin embargo, este año se determinó que "en el caso de nulidad de cualquier elección por mayoría de votos nulos, el TSE dictará las disposiciones que correspondan en cada caso concreto".

Límite para hacer propaganda: el 14 de junio a las 12:00 horas finaliza la campaña electoral. A partir de esa hora, ningún partido político ni candidato podrá promover su imagen por ningún medio o red social.

Ley seca por las elecciones: el 15 de junio a las 12:00 horas queda prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en todo el territorio nacional, quienes infrinjan la ley podrían ser capturados y trasladados al juzgado de turno.

Día decisivo, llamados a votar: el 16 de junio se realizarán las Elecciones Generales, todos los ciudadanos empadronados deberán acudir a votar con su DPI. La segunda vuelta sería el 4 de agosto.

La participación de todos es importante, el cambio para un mejor futuro depende de tu voto.

Cada cuatro años tenemos la oportunidad de darle un nuevo rumbo a Guatemala.

puestas para modernizar el sistema electoral.

Centro de Monitoreo

El Centro de Monitoreo de Información estará instalado el 16 de junio y en la segunda vuelta. Operará desde las 6:00 hasta las 20:00 horas con el objetivo de dar acompañamiento desde el campus central a todos los observadores desplegados en el país que necesiten información, asistencia técnica o jurídica.

Desde este centro se establecerán los vínculos y relaciones con otros cuerpos de observadores de la Procuraduría de Derechos Humanos y otras entidades estatales, si se presentan denuncias por hechos violentos, explica Castillo.

¿Qué podemos esperar este 16 de junio?

Unas elecciones en paz y transparentes, que se puedan tomar como base para la legitimidad y legalidad. Es fundamental que toda la población se comprometa a que la jornada electoral transcurra según los parámetros que establece la ley, pero sobre todo que no se produzca ninguna acción violenta que pueda empañar esta fiesta cívica.

Pensar el voto

Dentro de los desafíos de la contienda electoral, tendremos que ver el empoderamiento de la ciudadanía al ejercer su derecho al voto, producto de una evaluación de la capacidad, idoneidad y probidad del perfil de los candidatos. Es necesario emitir un voto reflexivo y no emotivo, que contemple el análisis de planes y equipos de trabajo.

"Los candidatos deben cumplir los requisitos que la ley establece y los que tienen procesos judiciales deben aclarar su situación ante la justicia, pero la participación cívica electoral debe ser una celebración para la población. El proceso de profundización y desarrollo de la democracia ha costado vidas, es indispensable que defendamos la institucionalidad, el orden constitucional y que participemos", comentó Castillo.

Para la politóloga Geidy De Mata, coordinadora general del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), la función del ODUSAC es difundir una cultura democrática a través del fortalecimiento del sistema político y la construcción de la ciudadanía.

"El rol de los observadores democráticos de ODUSAC es garantizar la integridad y transparencia del proceso electoral, velar por la vigencia del derecho electoral y el respeto a la voluntad popular. A la universidad le interesa no solo la contienda electoral, sino también el ejercicio del poder político; por lo tanto, ha construido la Agenda Estratégica 2020-2024, una propuesta de la Universidad de San Carlos de Guatemala que aporta soluciones a problemas nacionales".

Las finalidades de la Misión de Observación Electoral son la creación de confianza en la población, coadyuvar a la legalidad y legitimidad del proceso electoral, prevenir irregularidades, contribuir a la resolución pacífica de conflictos considerando principios básicos como la objetividad, neutralidad, imparcialidad e independencia, expresó De Mata.

La mayor fortaleza de la universidad la constituye la diversidad de áreas de conocimiento que administra, pero lo sustantivo es el trabajo en equipo, cuando se manifiesta la voluntad de consolidar el sistema democrático guatemalteco. Participar da significado al lema filosófico que nos identifica: "Id y enseñad a todos".

> *Democracia es el poder o autoridad del pueblo ejercido a través de sus representantes".*
>
> **Geidy De Mata**
> Coordinadora general del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC).

Se descarta fraude

"El proceso electoral solo es un ejemplo de cada cuatro años, pero es representativo del accionar con respecto al ejercicio del derecho de sufragio. Lo que el tribunal garantiza es precisamente ese ejercicio constitucional, inherente a la humanidad, desde que nacen las personas tienen apegado a su piel el derecho a emitir el voto", comenta el magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral, Lic. Julio René Solórzano Barrios.

"Las elecciones no son de ningún sector ni de algún poder del Estado. No le pertenecen a ningún ministerio o institución. Este proceso electoral le pertenece a toda la población guatemalteca. El tribunal es el órgano técnico que tiene que dar las directrices de quiénes y dónde votan, dónde estarán las Juntas Electorales; es decir, toda la logística le corresponde al TSE, este garantiza que todo se llevará a cabo este 16 de junio", puntualizó Solórzano.

Agregó que no es factible un fraude debido a que son los guatemaltecos quienes integran las Juntas Receptoras de Votos y califican el sufragio; por lo tanto, no considera posible esta situación.

Por el voto consciente de los guatemaltecos

Estos son los candidatos a presidente de las próximas elecciones del país y sus propuestas de trabajo.

Elecciones Generales 2019: el 16 de junio los guatemaltecos deberán elegir a los próximos gobernantes.

A pocos días de que se lleven a cabo las elecciones generales, un proceso que ha sido marcado por la incertidumbre y el desencanto de los votantes, ¿cuáles deberían ser las prioridades del próximo gobierno?

Para Mario Fuentes Destarac, expresidente del Centro para la Defensa de la Constitución (CEDECON), el nuevo gobierno debe enfocarse en el ámbito económico: "La gente está padeciendo falta de empleo, hay desesperación, zozobra y miseria, lo que se puede traducir en violencia", afirmó.

Por su parte, la Dra. María Eugenia Villaseñor, jueza, dice que la prioridad debería ser la entrega a Guatemala, "sin embargo, en toda la campaña ofrecen la administración de justicia, algo que no le corresponde al presidente de la República", dijo.

Villaseñor expone que no hay planes de gobierno, lo cual es grave para esta sociedad. "Los guatemaltecos van a ir a votar por una mejor cara o un símbolo que se les haga familiar, debe haber un cambio de mentalidad", se lamentó.

El rector, Ing. Murphy Paiz, expresó que el país está en una situación de inestabilidad y polarización, por lo que el próximo gobierno deberá tener una agenda para generar consensos con todos los sectores. A continuación se presentan los candidatos a presidente de la República, información de sus propuestas y planes de gobierno.

Alejandro Giammattei
Vamos

Médico y cirujano egresado de la USAC, empresario guatemalteco, exdirector del Sistema Penitenciario de Guatemala en 2006 durante el gobierno de Óscar Berger. Ha participado como candidato a la Presidencia en 2007, 2011, 2015 y 2019. Su "Plan nacional de innovación y desarrollo" propone establecer las condiciones adecuadas para aumentar la inversión y producción para mejorar la economía, con el fin de generar oportunidades de empleo sostenible.

Busca el desarrollo económico a través del mejoramiento de exportaciones, el turismo y el fortalecimiento de las MIPYMES, sobre la base de una infraestructura funcional, equilibrio presupuestario, estabilidad macroeconómica, financiera y la paz social.

Manfredo Marroquín
Encuentro por Guatemala

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales egresado de la Universidad Rafael Landívar. Enfocado en asuntos de intereses políticos y sociales. En los años 80 fue analista político de Inforpress Centroamericano, Incep, Fades, entre otros. En 1996 fundó Acción Ciudadana. Creador de la Red de Observación Electoral Nacional en 2003, denominada Mirador Electoral.

Su plan "Guía para el buen Gobierno" busca poner en marcha a las instituciones inclusivas, enfoca sus acciones en las necesidades urgentes de empleo, seguridad, salud y educación, sus componentes son el combate a la corrupción, el apoyo a la administración de justicia y la gobernanza. Las tareas trascendentales del Estado serán congruentes con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Héctor Estrada
CREO

Egresado de economista de la Universidad Francisco Marroquín. Exministro de Finanzas Públicas. Ha trabajado para el sector privado y otras instituciones como World Economic Forum, Pronacom, Fundesa y Desarrollos Palo Blanco.

Su "Plan GT/24" promete incrementar los ingresos de los guatemaltecos fortaleciendo a las PYMES, agricultura y trabajos independientes. Planea invertir en infraestructura priorizando a la ciudad capital, Quetzaltenango, Retalhuleu, Antigua Guatemala y Cobán. Propone una administración moderna y enfocada en lograr resultados, mediante la reorganización del Estado, combate a la corrupción y transparencia del gasto público.

Aníbal García
Libre

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, diputado al Congreso de la República en el período 2007-2011. Candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 2015. Fundador del Movimiento Nueva República, partido ya cancelado. Ahora se presenta con su nueva agrupación.

Su plan "Pacto de nación para la estabilidad, la paz y el desarrollo" es un instrumento para garantizar el desarrollo económico sostenible con equidad, gobernabilidad, prosperidad, paz social y una efectiva lucha en contra de la inseguridad y el crimen. Enfrentará la corrupción, impunidad, desigualdad, hambruna y falta de educación. Propone fortalecer el sector salud.

Manuel Villacorta
Winaq

Politólogo por la USAC, sociólogo y analista. Ha escrito varios libros e impartido clases en universidades de Guatemala, Costa Rica y Texas. Asesor de entidades internacionales y nacionales, embajador ante Israel en 1999. Es doctor en Sociología Política por la Universidad Pontificia de Salamanca, summa cum laude.

Propone implementar la eficacia del sector público, un programa nacional de evaluación de competencias, meritocracia, transparencia y eficacia del gasto público, combate a la corrupción, desarrollo socioeconómico, reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas. Propone una nueva ley general de educación nacional.

Roberto Arzú
Alianza PAN y Podemos

Graduado de bachiller del Colegio Americano, empresario, presidió el club de fútbol Comunicaciones y fue designado como embajador para promover las relaciones económicas y comerciales en Sudamérica. Hijo del exmandatario Álvaro Arzú.

Asegura que de llegar a la Presidencia todo es prioritario; sin embargo, plantea la seguridad, salud, educación, economía y turismo como temas fundamentales.

Se generará un millón de empleos, más de tres mil kilómetros de carreteras y alrededor de 30 mil obras.

Isaac Earchi
Viva

Licenciado en Informática del TEC de Monterrey. Fue diputado del Congreso y miembro del comité político de la comunidad judía. El candidato es primer ejecutivo de la empresa Israel Health Services.

Su plan de gobierno plantea como ejes estratégicos la economía, seguridad, combate a la corrupción, salud, educación, carreteras, infraestructura y medioambiente. Además establece 3 temas puntuales de interés nacional: apoyo a los guatemaltecos que viven en el extranjero, fortalecimiento del movimiento cooperativo del país y apoyo a personas con discapacidad.

Freddy Cabrera
Todos

Abogado egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Expresidente del Colegio de Abogados y Notarios; exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Da Vinci.

Su plan "Guatemala progresa" pretende establecer las condiciones para lograr el desarrollo y crecimiento económico. Propone el combate a la corrupción desde el Gobierno con la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas.

Promete reducir la pobreza y enfocar sus esfuerzos en el desarrollo y recuperación de la infraestructura nacional para generar oportunidades de desarrollo económico a través de la inversión nacional e internacional.

José Luis Chea Urruela
Productividad y Trabajo

Abogado y notario por la Universidad Rafael Landívar y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Austin, Texas.

Fue candidato a la Presidencia en 1995 por el partido político Unión Democrática, representante ante la Organización de Estados Americanos en Estados Unidos en 1997 y director de la Oficina Nacional de la OEA en El Salvador del 2000 al 2003. Exministro de Cultura y Deportes del actual gobierno.

Su gobierno se centrará en la seguridad eficaz, salud y educación de calidad. En cuanto a educación, enfatizará gestiones para proveer alimentación, textos escolares, sistema bilingüe y sin costo. Propone que la salud sea generalizada y gratuita. En el ámbito de seguridad, se concentrará en problemas como las extorsiones.

Estuardo Galdámez
FCN NACIÓN

Abogado y notario por la Universidad Mariano Gálvez. Fue diputado por el Partido Patriota del 2011 al 2016. Actualmente es diputado por FCN y primer secretario de la Junta Directiva del Congreso.

Su plan de gobierno está basado en 3 ejes principales: seguridad ciudadana; fomento a la inversión privada para estimular la creación de puestos de trabajo; transparencia, eficiencia y austeridad en las instituciones del Estado.

Plantea eliminar el IUSI, que los niños al salir de primaria sepan leer y escribir en inglés y que obtengan el Toefl al finalizar el nivel medio. Propone construir un metro subterráneo en forma de cruz; así como una vía de tren, de la ciudad al puerto, en los primeros tres años.

Luis Velásquez
Unidos

Licenciado en Administración de Empresas con Énfasis en Resolución de Conflictos, egresado de la Atlantic International University. Empresario, exministro de Economía y secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia del gobierno de Álvaro Colom. Expresidente del Crédito Hipotecario Nacional (CHN) del actual gobierno.

En su plan propone acciones con las que busca rescatar, reencauzar y desarrollar Guatemala, a través del cumplimiento de la ley, fortalecimiento de las instituciones, gobernabilidad con seguridad democrática, recuperación de la red vial del país, generación de empleo, bienestar social enfocado en la juventud y cero tolerancia a la corrupción.

Pablo Duarte
Unionista

Tiene cierre de pensum de cirujano dentista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cofundador del partido político FRG. Diputado al Congreso de la República de 1994 a 2011 por los partidos FRG y Unionista. Fue diputado durante casi 20 años.

Su plan de gobierno establece como eje principal hacer una reestructuración total del Estado, quiere reducir y eliminar algunas de las instituciones gubernamentales. Trabajará para volver más competitivo al país, le apuesta a la infraestructura de carreteras, escuelas, hospitales y seguridad ciudadana. "Nosotros no hablamos de combatir la corrupción, hablamos de honradez", declaró.

Edmond Mulet
Humanista

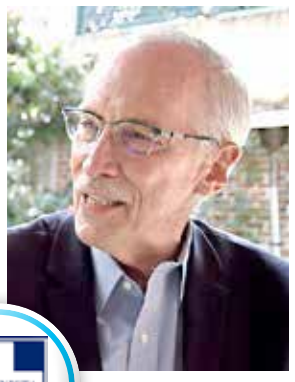

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, egresado de la Universidad Mariano Gálvez, diplomático y funcionario internacional. Diputado al Congreso en 1982. Presidente del Organismo Legislativo para el período 1992-93.

Diputado al Congreso por UCN, 1986-1991 y 1991-1996. Embajador de Guatemala en Estados Unidos, Bélgica, Luxemburgo y otros países de la Unión Europea.

Su plan de gobierno, denominado GPS, se refiere a gobernabilidad-productividad-seguridad, esto se logrará mediante consensos que se establecerán en convenios y beneficiarán a los diferentes sectores económicos y productivos del país.

Thelma Cabrera
Movimiento para la Liberación de los Pueblos

Indígena maya mam, cursó hasta 6to. primaria, defensora de derechos humanos, manifiesta conocer a profundidad las necesidades de la población. Presidenta de CODECA, ha pertenecido a esta organización desde hace 26 años. Las principales luchas que ha liderado han sido por los derechos de las mujeres, acceso a la tierra y protección del medioambiente.

Su plan "Por el buen vivir para todos y todas" contempla la construcción del Estado Plurinacional, para dar respuesta a los intereses de las mayorías.

Esto se llevará a cabo por medio del proceso de una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional. También prevé la recuperación de los servicios y bienes del Estado.

Danilo Roca
Avanza

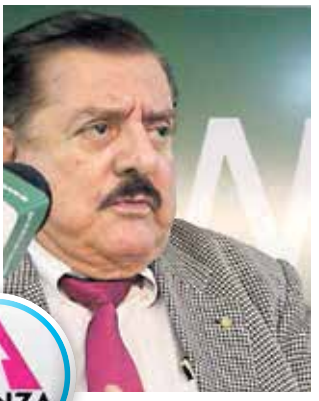

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Consultor de la International Devolopment Foundation en programas de desarrollo comunitario.

Ex director general de Transportes. Fue abogado de la Cámara de Periodismo y diputado del PARLACEN.

Su trabajo se enfocará en tres temas fundamentales:

1. educación,
2. descentralización y
3. regionalización (consiste en lograr una zona estratégica de desarrollo regional y centroamericano).

Busca promover la participación de la juventud en cargos de elección popular para alcanzar el cambio generacional en la clase política.

Sandra Torres
Unidad Nacional de la Esperanza

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la USAC y empresaria. Durante el gobierno de la UNE fungió como coordinadora del Consejo de Cohesión Social, espacio gubernamental de gestión de programas y políticas sociales.

Su plan de gobierno "Guatemala próspera y en paz" consta de 4 ejes estratégicos: 1. Empleo y reactivación económica: prioriza una gestión pública eficiente y la reactivación de la economía; 2. Seguridad y justicia: reducción de extorsiones, robos, homicidios y acceso inmediato a la justicia; 3. Protección social: aborda los ya conocidos programas sociales; y 4. Gobierno abierto: propone la transparencia y combate a la corrupción con reformas al Estado.

Pablo Ceto
URNG MAÍZ

Exdiputado del PARLACEN y del Congreso de la República, ingeniero agrónomo egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala; rector del proyecto educativo "Universidad Ixil", fundado en 2011; coordinador de la organización Fundación Maya y de la Asociación de Pueblos de Montaña del Mundo; exintegrante del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

En su plan propone privilegiar el desarrollo humano sostenible y bienestar de la población. Una acción concreta será revisar y rescindir los contratos lesivos para la población y los recursos naturales del país.

Busca financiar el desarrollo sobre la base de una política de recaudación tributaria y gasto libre de corrupción. Plantea rescatar las instituciones del Estado y su función de velar por el bien común. Propone un Estado de derecho, democrático, funcional y participativo, pluricultural y multiétnico.

Amílcar Rivera
Victoria

Tiene un posgrado en Administración Financiera, una maestría en Administración Pública y una licenciatura en Informática y Administración, todas de la Universidad Galileo. Alcalde de Mixco en 2008 con el Partido Patriota.

Plantea que trabajará por una Guatemala productiva, a través de un pueblo sano, seguro y con trabajo. Entre sus promesas está desmonopolizar la compra de medicamentos, atraer inversiones y continuar con los programas sociales. Pretende que la Embajada de Guatemala se quede en Jerusalén, se opone al matrimonio igualitario y a la despenalización del aborto.

Benito Morales
Convergencia

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene estudios en Derecho Ambiental por la Universidad de Tulane y una maestría en Derecho Penal por la USAC, miembro del Consejo de Pueblos de Occidente (CPO) e integrante del partido Convergencia.

El candidato plantea la transformación del sistema económico y político del país por medio de tres ejes: trabajo, educación y salud.

Considera que para que exista una verdadera democracia es necesaria la inclusión y participación de los pueblos que coexisten en el país.

DIRECTORIO

Periódico de la USAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información

Edificio de Rectoría, 3º nivel, Of, 310, Ciudad Universitaria.
Teléfono: 24189638

Ingeniero Murphy Paiz
Rector
Arquitecto Carlos Valladares
Secretario general
M. Sc. Francis Urbina
Jefa División de Publicidad e Información

M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del Periódico
Redacción y edición

Claudia Rodriguez
Corrección y estilo

Edson Lozano
Lic. Edwin Medina
Reporteros gráficos

Elio Morales
Fotografía

Wilian Salinas
Diseño

SÍGUENOS EN LA WEB
Soy Usac | Soy Usac | @ soyusac | Soy Usac
periodico.usac.edu.gt
soy.usac.edu.gt

Miembros del Consejo Superior Universitario y autoridades del IPNUSAC.

Agenda Estratégica 2020-2024: una propuesta desde la Universidad de San Carlos de Guatemala

La propuesta, generada por académicos universitarios, contiene cinco ejes fundamentales para el desarrollo del país.

Conscientes de que la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) debe contribuir al debate de la problemática nacional y aportar soluciones para el fortalecimiento institucional, esta agenda estratégica busca coadyuvar a la formulación del plan de gobierno de las nuevas autoridades nacionales que serán electas.

"Con esta propuesta, la academia se vincula con la problemática nacional y propone soluciones de apoyo para la mejor toma de decisiones en el ejercicio del poder político", expresó Geidy De Mata, coordinadora general del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales (IPNUSAC).

El rector, Ing. Murphy Paiz, comenta que la universidad es un órgano de pensamiento crítico que hace propuestas para solucionar los problemas nacionales. "Este no es un plan de gobierno, son las líneas estratégicas importantes para el desarrollo de cualquier nación", dijo.

Los cinco ejes de la agenda:

1. Eje de Estado y Democracia
Apunta a la reforma del servicio civil; revisión de los pactos colectivos del Estado, contrataciones y políticas vinculadas con la regionalización con pertinencia cultural.

2. Eje de Desarrollo Incluyente, Integral y Sostenible
Se enfoca en instrumentos de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; política tributaria; formulación de políticas de empleo; impulso de la política industrial y economía real; transformación de la política comercial, de integración y acceso a mercados.

3. Eje de Seguridad Democrática, Justicia y Legalidad
Contempla la transformación del Ministerio de Gobernación; reforma policial; refuerzo de la Policía Nacional Civil; fortalecimiento e independencia del Ministerio Público; reactivación de la reforma del Sistema Penitenciario; impulso de una agenda de reformas a la Constitución, la carrera judicial y comisiones de postulación.

4. Eje de Salud y Seguridad Social
Pretende definir la Política Nacional de Salud como un bien público y una responsabilidad estatal. Un plan maestro de inversión en salud, vinculado al Listado Geográfico de Obras y el Sistema Nacional de Inversión Pública, es un reto fundamental.

5. Eje de Educación
Aborda la cobertura y calidad educativa en todos los niveles, incluyendo la universidad. Fomenta la educación bilingüe e intercultural y los programas de apoyo con énfasis en la alimentación escolar. Además, promueve la educación a distancia y la técnica, con atención en la educación media para el trabajo.

Descargue la Agenda Estratégica: **bit.ly/2HBxD8v**

Universitarios destacan en concursos de derecho a nivel mundial

Ganadores del Premio al Mejor Equipo en la fase oral, onceava edición del Moot, Madrid 2019.

Los estudiantes de la USAC también ganaron el primer lugar en el Pre Moot Madrid 2019.

Estudiantes de Ciencias Jurídicas de la USAC ganaron uno de los concursos más importantes de derecho en Madrid, España.

Se trata de la onceava edición del Moot, Madrid, que realiza la Universidad Carlos III y Naciones Unidas, para la formación de los estudiantes de derecho en temas de comercio internacional y su resolución mediante el arbitraje mercantil internacional.

En este evento participaron representantes del resto de Europa, Estados Unidos, países sudamericanos y Guatemala, con un equipo de la USAC y otros pertenecientes a universidades privadas.

La USAC ganó el primer lugar en la categoría de la fase oral "al mejor equipo", mismo que fue entregado por Antonio Sánchez Pedreño, presidente de la Corte de Arbitraje de Madrid. Además, el abogado y árbitro internacional Clifford Hendel hizo entrega de la mención de honor "Virginia Allan: profesionalidad y entereza".

El equipo ganador de la Tricentenaria estaba conformado por Edwin Chavajay, Víctor López, Juan Pablo Véliz, Ana Sofía Álvarez, Alejandra Aliñado, Brandon Castillo, Otto Mogollón y Jesús Buchhalter. En el Moot los estudiantes deben participar en la simulación de problemas jurídicos, en donde se les asigna un caso que deben resolver y presentar por escrito, además de defenderlo de forma oral.

En una competencia previa, los estudiantes de la USAC fueron campeones; compitieron contra España y Brasil. Además, Jesús Buchhalter, estudiante de la Tricentenaria, obtuvo una mención honorífica por ser el mejor orador.

Los estudiantes de la USAC al momento en que fueron anunciados como ganadores.

Por una justicia plena

Este año, además de las Elecciones Generales, en el país también se llevará a cabo la elección de magistrados de las principales cortes del país.

Panel foro: en la segunda parte del evento diversos actores de las Comisiones de Postulación disctutieron sobre el proceso de elección.

La Universidad de San Carlos de Guatemala llevó a cabo el foro "Por una justicia con independencia plena", en el que se analizó el próximo proceso de Comisiones de Postulación. El evento se realizó en el Colegio de Profesionales, zona 15 de la Ciudad de Guatemala. Como conferencistas participaron el Dr. Mario Fuentes Destarac, Dra. María Eugenia Villaseñor y el Dr. Gabriel Antonio Medrano Valenzuela.

Entre las preocupaciones planteadas por los ponentes destaca el deseo de que las próximas elecciones privilegien perfiles idóneos basados en la meritocracia; que sean elegidos profesionales capaces y no por presiones político-partidistas.

"Estamos en un proceso de elección de los tres organismos del Estado, donde se determinará quiénes nos van a gobernar en los organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pero casi nadie habla de la elección de magistrados del Organismo Judicial", explicó Joaquín Medina Bermejo, doctor en Ciencias Penales y consultor de la universidad.

Mientras que el rector de la USAC, Ing. Murphy Paiz, dijo que este es un tema de importancia para el país, por eso es necesario generar espacios de encuentro, análisis y discusión. "En los próximos días el país entrará en un proceso de auditoría social para calificar, evaluar y entregar la nómina de los postulados a las cortes de justicia. Las universidades están involucradas con la participación de sus rectores y decanos. Tenemos una fuerte responsabilidad para buscar a los mejores perfiles; los académicos tenemos que hacer bien nuestro papel, tenemos una gran responsabilidad", afirmó.

Antecedentes

El 8 de marzo de este año fue publicado en el Diario de Centro América el Acuerdo Legislativo 6-2019, por medio del cual el Congreso de la República pretendía convocar a la Comisión de Postulación para integrar la nómina de postulados para la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la de los magistrados de la Corte de Apelaciones.

Sin embargo, el pasado 16 de mayo quedó suspendida la convocatoria. La Corte de Constitucionalidad amparó a la organización Familiares y Amigos Contra la Delincuencia y el Secuestro (FADS). Esto, porque la Ley de Comisiones de Postulación establece que se debe convocar para integrar estas postuladoras con cuatro meses de antelación, y el Congreso decidió convocar ocho meses antes.

Según una publicación de Prensa Libre, en marzo último, Elvyn Díaz, del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales, indicó que lo prematuro de la convocatoria se debe a que los diputados, sobre todo, los que no se reelegirán, buscan asegurar la impunidad antes de la primera vuelta electoral, que se celebrará el 16 de junio.

Los procesos de elección han sido viciados, en las Comisiones de Postulación 2009-2014 y 2014-2019, diferentes grupos influyeron en la selección de magistrados para el poder judicial. En 2009 el Congreso tuvo que volver a elegir magistrados luego de que la Corte de Constitucionalidad otorgó un amparo, expuso Carmen Aida Ibarra.

El proceso de 2014 estuvo señalado por la injerencia de varios actores, como el abogado Roberto López Villatoro, conocido como el Rey del Tenis; y Juan de Dios Rodríguez, expresidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), quien guarda prisión preventiva. Actualmente el Rey del Tenis está ligado a proceso por el caso de Comisiones Paralelas, que busca demostrar sus nexos para elegir a varios de los actuales magistrados de la CSJ .

Por una independencia judicial

"La importancia de estas elecciones es la administración de justicia en Guatemala, algo que debe sa-

Las universidades no podemos empezar a discutir este tema antes de la elección, debemos tenerlo en agenda permanente para la búsqueda de una mejora continua, con el fin de transparentar, evitar los sesgos y vínculos políticos",

Ing. Murphy Paiz, Rector.

Aunque se cambie la ley de postulaciones o se modifique el mecanismo, en cuanto no haya ética y moral entre los postuladores, el resultado va a seguir siendo el mismo".

Carmen Aida Ibarra, Movimiento Pro Justicia.

Disertantes: en el evento participaron como conferencistas expertos en materia legal y autoridades universitarias.

berse hacer, porque si no tenemos el desastre de la administración de justicia que vemos ahora; algo que es responsabilidad de todos, porque hemos consentido esos vicios, no ha habido alguien que denuncie, hemos sido cómplices de esa arbitrariedad", expuso María Eugenia Villaseñor, exmagistrada de la Corte de Apelaciones.

Villaseñor dice que es necesario hacer consciencia para que en las próximas elecciones se elija a los mejores y no se llegue a esos cargos por compadrazgo y compromisos, "eso es lo que ha arruinado a nuestro país. Hay que cambiar de mentalidad para ser más conscientes", dijo.

"Las Comisiones de Postulación son una especie de exámenes graduales que se hacen para elegir a los mejores, lamentablemente en los últimos períodos se ha elegido a los que han tenido mejor apoyo del Organismo Legislativo, porque usted puede ser el más preparado, pero al no conocer a los diputados, termina siendo de los menos votados; si conoce a los legisladores, con seguridad puede ser titular de sala o magistrado de la Corte Suprema de Justicia", explica Joaquín Medina.

Para Mario Fuentes Destarac, experto constitucionalista, la justicia es la columna vertebral de un Estado de derecho. Dice que la convocatoria a las Comisiones de Postulación de candidatos a magistrados de la CSJ y Corte de Apelaciones es un tema muy importante en el que debe integrarse la sociedad, "y más la sociedad jurídica, que es usuaria del sistema de justicia a través de sus abogados".

Gabriel Medrano, expresidente del Colegio de Abogados y Notarios y exmagistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), teme que el proceso de las comisiones puede pasar desapercibido porque se va a realizar paralelamente a las Elecciones Generales.

La convocatoria a las Comisiones de Postulación de candidatos a magistrados de la CSJ y Corte de Apelaciones es un tema muy importante en el que debe integrarse la sociedad, y más la sociedad jurídica, que es usuaria del sistema de justicia a través de sus abogados".

Mario Fuentes Destarac, experto constitucionalista.

Para garantizar el imperio de la ley —algo fundamental para el Estado de derecho— se necesitan resoluciones apegadas a la ley, debidamente fundamentadas. Esto permitirá construir un orden social, es importante abordar la problemática para fortalecer la administración de justicia".

Geidy De Mata, coordinadora general del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC).

"Este proceso es muy importante para el sistema democrático del país, la justicia pasa por tiempos difíciles y es indispensable que las elecciones de magistrados sean transparentes, que las comisiones postulen a los profesionales con las mejores calificaciones, que sean capaces, éticos, honrados, pero básicamente que sean independientes, porque si son independientes son imparciales. La independencia judicial es importantísima para poder impartir justica, debemos verla como un derecho del ciudadano y no como un privilegio de jueces y magistrados", aseveró Medrano.

Meritocracia en vez de compadrazgos

Geidy De Mata, coordinadora general del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), dijo que para garantizar el imperio de la ley —algo fundamental para el Estado de derecho— se necesitan resoluciones apegadas a la ley, debidamente fundamentadas. Esto permitirá construir un orden social, es importante abordar la problemática para fortalecer la administración de justicia.

"Ojalá que en el proceso de elección de magistrados se elijan tanto a los postuladores como a los postulados por sus méritos, ética, experiencia y capacidad, para que no se elijan magistrados ad hoc a los intereses de los grupos de poder", opinó Medrano.

Destarac argumenta que es necesario empezar a hablar de la meritocracia, para que llegue a las magistraturas gente capaz, idónea y honrada que pueda darle a los tribunales imparcialidad, "una neutralidad en el litigio y en el juego político partidista".

El papel de las universidades

Joaquín Medina manifiesta que muchas personas quisieran que las universidades no estuvieran en las comisiones; sin embargo, son las universidades las formadoras de los abogados en el país. "De 14 universidades, 13 tienen facultades de derecho, y la más grande de todas, la más importante, ha sido la USAC. Tenemos 24,000 colegiados de derecho que son sancarlistas".

Para Medrano, el sector académico es uno de los pocos resguardos morales que le quedan al país. "Deben ejercer esa función con apego a derecho, a la ética y con autonomía", expuso. Además explicó que le corresponde al sector académico formar a los abogados con excelencia para que sean parte del sector de justicia y puedan llegar a ser abogados, jueces y magistrados que ejerzan adecuadamente su función.

¿Cómo funcionan las Comisiones de Postulación?

Las Comisiones de Postulación son medios institucionalizados, regulados y organizados por la Constitución para proponer y presentar nóminas o listados de personas que deban ser electas y nombradas por el presidente o el Congreso para el desempeño de altos cargos del Estado, con el objeto de garantizar la elección de personas idóneas y capaces.

Tanto la Comisión de Postulación de magistrados de la Corte Suprema de Justicia como la de magistrados de la Corte de Apelaciones son presididas por un representante designado de los rectores de las universidades del país.

En total se elegirán 26 magistrados de la CSJ, de ellos, 13 titulares y 13 suplentes; y más de 300 para la Corte de Apelaciones, de los cuales 175 serán titulares y 80 suplentes.

Las Comisiones de Postulación deben establecer el perfil profesional y calidades de los aspirantes para poder ser incluidos en los listados respectivos. Entre los elementos que se evalúan están los méritos académicos, profesionales, humanos y éticos.

Inscritos en los programas de posgrado

De los 10,141 estudiantes de posgrado inscritos el 74 % son de facultades.

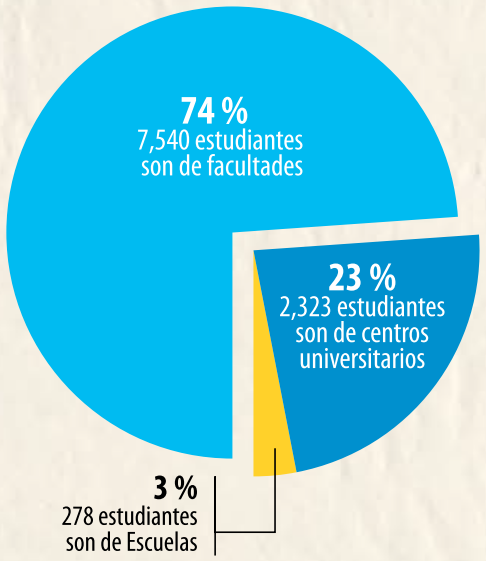

Estudiantes por género

La brecha de inscritos por género en la USAC ha disminuido, los porcentajes entre hombres y mujeres son similares.

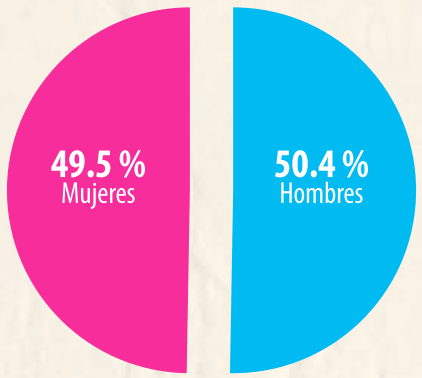

Distribución de profesionales

Porcentajes de inscritos en los programas de posgrado:

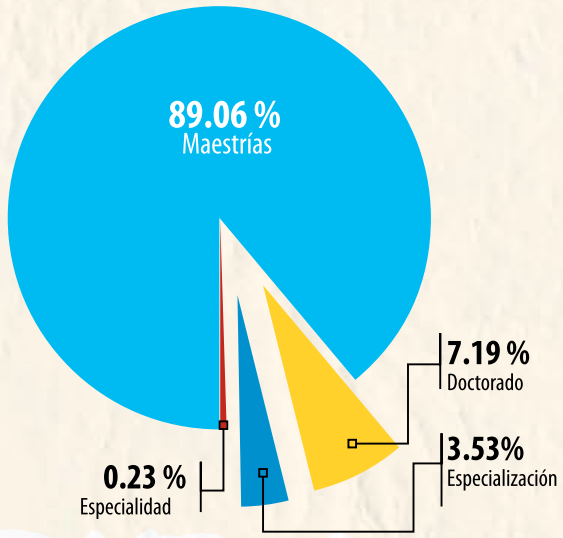

USAC ofrece 172 programas de estudios de posgrado

Así se aprueba un estudio de posgrado

- **Las carreras de posgrado son aprobadas por el Sistema de Estudios de Posgrado,** a través del Consejo Directivo. La coordinadora recibe solicitudes de nuevos estudios de posgrado de las unidades académicas, estas propuestas son analizadas por el Consejo Directivo, que está integrado por la Dirección General de Docencia, Dirección General de Investigación, representantes de las escuelas, facultades y centros universitarios. Solo este año se han aprobado 6 nuevos programas.

Hay 5 niveles de posgrado

- **El superior es el doctorado,** luego sigue la maestría, donde se concentra la mayor presencia de estudiantes. Después están las especialidades médicas, que han ido reduciéndose para convertirse en maestrías, también están las especializaciones y, por último, las actualizaciones. Estas dos últimas varían por el tiempo de duración y la carga académica.

La universidad brinda una diversidad de opciones para la especialización continua de los profesionales.

“En los últimos años los estudios de posgrado han tenido una tendencia de crecimiento”, explica el Dr. Jorge Ruano Estrada, coordinador general del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En la coyuntura global actual, para el país, es de suma importancia contar con formación de recurso humano especializado, que pueda adaptarse a las demandas de la realidad del país, por eso la USAC ofrece actualmente 172 programas, de los cuales 148 son maestrías y 24 doctorados.

En la Tricentenaria se pueden estudiar maestrías como Economía Ambiental y de Recursos Naturales; Gestión para la Reducción del Riesgo; Desarrollo Rural; Gestión de la Diversidad Biológica; Derecho Bancario de Seguros y Mercados Financieros; Neurocirugía; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

También hay una amplia oferta de doctorados, como Ciencias Económicas con Especialidad en Administración Financiera; Ciencias Agrícolas y Ambientales; Ciencias Biomédicas; Cambio Climático y Sostenibilidad; entre otras; además de una amplia gama de actualizaciones y especializaciones.

Según datos proporcionados por el Departamento de Registro y Estadística, hasta el 20 de mayo de 2019 había un total de 10,141 profesionales inscritos en los diferentes programas de estudio de posgrado de la universidad.

148
maestrías distribuidas en las distintas unidades académicas

Del 100 % de profesionales inscritos, el 74 % de la población está concentrada en las facultades; el 23 %, en los centros universitarios departamentales; y un 3 %, en las escuelas no facultativas. Del total de estudiantes, el 50.4 % de la población es masculina y un 49.5 % son mujeres.

La Facultad de Ciencias Médi-

La Facultad de Ciencias Médicas es la que más estudiantes concentra a nivel de posgrado, con un total de 2,160 inscritos.

Dr. Jorge Ruano Estrada, coordinador general del Sistema de Estudios de Posgrado

Por facultades

Cantidad de estudiantes asignados en 2019
Porcentaje del total general: 10,141 estudiantes

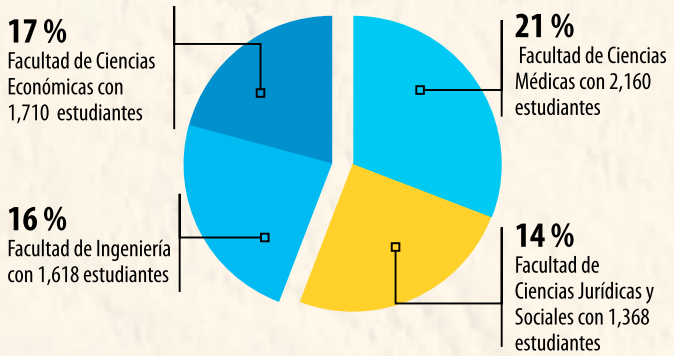

Los estudiantes asignados en los posgrados de estas 4 unidades académicas representan el 68 % del total de asignados para el ciclo 2019.

Centros universitarios

Cantidad de estudiantes asignados en 2019
Porcentaje del total general: 10,141estudiantes

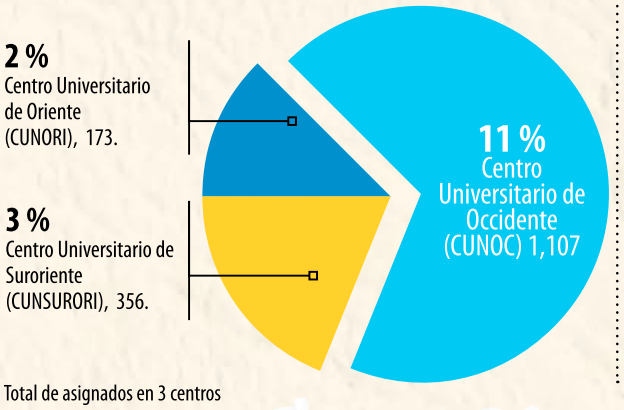

Total de asignados en 3 centros universitarios: 1,636, 16 %.

Escuelas

Cantidad de estudiantes asignados en 2019

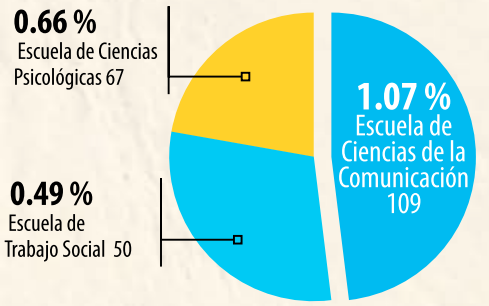

Total de asignados en 3 escuelas 226 2.23 %

Fuente: Sistema de Estudios de Posgrado

Extensión: los programas de posgrado colaboran con la sociedad a través de la práctica profesional.

Sistema de salud: los profesionales de posgrados brindan atención en los hospitales nacionales.

Datos

- **Los centros universitarios de Sacatepéquez,** Chimaltenango, Baja Verapaz, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Jutiapa, El Progreso y Retalhuleu aún no cuentan con posgrados, pero se está trabajando para implementarlos.
- **La Coordinadora General del Sistema Estudios de Posgrado** también se encarga de validar estudios de posgrado realizados en el extranjero.
- **La Maestría de Derecho Penal es el programa con más estudiantes inscritos,** con 700 personas, de las cuales 300 asisten a la maestría en centros universitarios departamentales.
- **La Maestría en Administración Financiera,** de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene 30 años de antigüedad; sin embargo, una gran cantidad de profesionales continúa interesada en la misma.
- **Este año se han aprobado** 6 nuevos programas de estudio.

cas es la que más estudiantes concentra a nivel de posgrado, con un total de 2,160 inscritos; a la vez, es la que más oferta académica tiene: 37 maestrías, 2 doctorados y 3 especialidades.

La Maestría de Derecho Penal es el programa con más estudiantes inscritos, con un total de 700 personas, de las cuales 300 cursan esta maestría en los centros universitarios departamentales.

El Centro Universitario de Occidente (CUNOC), en los departamentos, es el que cuenta con más estudiantes de posgrado, con 1,107 inscritos. En el caso de las escuelas no facultativas, la Escuela de Ciencias de la Comunicación es la que cuenta con más estudiantes, con un total de 109 inscritos en programas de posgrado.

Una buena parte de los estudios de posgrado busca atender las necesidades y problemáticas nacionales como una política estratégica de la universidad, pero también satisface la demanda del mercado; es decir, existen posgrados que se implementan por el interés del estudiante. Hay que tomar en cuenta que estos programas formativos son autofinanciables, el estudiante paga una cuota mensual que va desde Q 600 a 2,000.

Con los estudios de posgrado, la universidad también realiza una fuerte labor de extensión en la sociedad. Por ejemplo, la Facultad de Ciencias Médicas tiene vinculación directa con todo el sistema de salud, las clases de posgrado se realizan en los hospitales nacionales, por lo que el estudiante, durante su formación, brinda servicios a la población.

24
doctorados distribuidos en las distintas unidades académicas

5 estrategias claves

La administración del Ing. Murphy Paiz contempla 5 propuestas de trabajo para los estudios de posgrado:

1. La universidad debe dar un salto cualitativo con la creación de posdoctorados, actualmente se está trabajando a través de una comisión para poder solicitar al Consejo Superior Universitario (CSU) que se incorpore este nivel académico.
2. Se está planificando la descentralización de los programas con la apertura de carreras en los centros universitarios departamentales, además se ha planificado la construcción de un edificio de estudios de posgrado.
3. Oferta académica internacional a través de la búsqueda de convenios con otras universidades, para que los sancarlistas puedan estudiar en esta universidad carreras que solo se imparten en el extranjero.
4. Programas virtuales: el CSU aprobó la política de educación a distancia con entornos digitales. La Escuela de Ciencias de la Comunicación implementará en julio la Maestría de Educación y Gobierno, que será 100 % virtual.
5. Fortalecimiento docente a través de becas e incentivos para el estudio de posgrados.

Mirada a futuro

- **La universidad está a punto de dar el salto cualitativo para abrir posdoctorados,** que son estudios que se realizan con un 100% de investigación; se publicarán en revistas científicas. “Se esta trabajando a través de una comisión para poder solicitar al consejo que se incorpore el nivel de posdoctorado de investigación”.

Doctorado:

Es el más alto nivel académico otorgado por la universidad. Se desarrolla haciendo énfasis en los aspectos teórico-metodológicos, de investigación y técnico-científicos de la ciencia y las humanidades. Se caracteriza por su producción científica y aplicación tecnológica.

Maestría

Es el nivel de posgrado que se desarrolla sistemáticamente, con el propósito de proporcionar a los participantes el dominio científico y tecnológico de áreas específicas de la ciencia y las humanidades.

Las maestrías se dividen en dos categorías:

Maestría en Ciencias: orientada a fortalecer su capacidad en el campo de la investigación científica. Los requisitos para obtener el grado son haber aprobado el plan de estudios legalmente establecido y presentar una tesis.

Maestría en Artes: orientada a desarrollar su capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en su campo de trabajo. Los requisitos para obtener el grado son haber aprobado el plan de estudios; en este caso, no es necesario hacer tesis y cada unidad académica normará los requisitos de graduación.

Becas universitarias

¡Ahora es tu oportunidad!

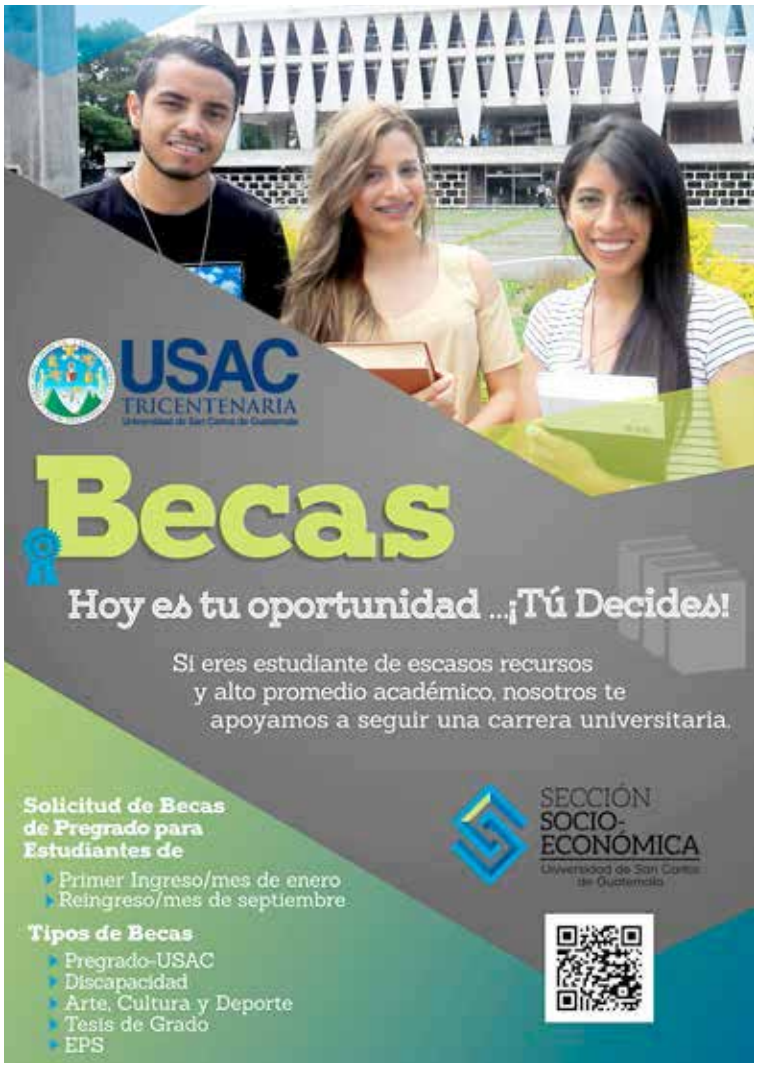

Los estudiantes que cuenten con promedios altos y necesiten apoyo económico para continuar sus estudios universitarios pueden solicitar una beca.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Sección Socioeconómica de Becas, otorga un beneficio económico para que los estudiantes puedan seguir su carrera universitaria.

Con más de 69 años de funcionamiento, el Programa de Becas de Pregrado está dirigido a estudiantes de primer ingreso y reingreso de las distintas unidades académicas de la USAC. Alrededor de 500 becas se otorgan anualmente.

"Actualmente el Programa de Becas también apoya a estudiantes provenientes del interior del país con buen nivel académico. Prácticamente se les paga todo el ciclo académico con fondos destinados por la USAC", dio a conocer la jefa de la Sección Socioeconómica de la USAC, Licda. Anselma Jáuregui Contreras.

Para más información visita:

- **www.usac.edu.gt/becasusac.php**
- **http//sseusac.wixsite.com/becas-usac**
- **Edificio** de Bienestar Estudiantil, tercer nivel, oficina 302.
- **Tel.** 2418-9632 / 2443-9632.
- **Horario:** lunes a viernes, de 7:30 a 15:30.

Guía para solicitar una beca:

Ingresa en **www.usac.edu.gt.**

- **Selecciona la opción** "Servicios en línea/solicitar beca estudiantil".
- **Ingresa el número de carné** y la clave (pin otorgado por Registro y Estadística).
- **Realiza los pasos** que se solicitan.
- **Imprime el formulario** y preséntate en la Sección Socioeconómica, tercer nivel del edificio de Bienestar Estudiantil, campus universitario, con todos los documentos requeridos en la fecha de la entrevista que se te dará.

Para optar a tu primera beca, debes presentar personalmente los siguientes requisitos:

- **Formulario** de solicitud de beca.
- **Fotocopia** del certificado general del ciclo de diversificado (promedio mínimo de 75 puntos).
- **Informe de pruebas** psicométricas, entregado en la Sección de Orientación Vocacional, USAC.
- **Constancia de ingresos** económicos de quien sostiene el hogar.
- **Original y copia de DPI.** Si eres menor de edad, presenta un certificado de nacimiento vigente.
- **Comprobante de pago** o constancia de beca (otorgados por la Sección Socioeconómica de la USAC).
- **Constancia de inscripción** en la USAC.
- **No ser mayor** de 30 años.

¿A qué tipo de becas podrías acceder?

Hay 2 tipos de becas y asignaciones de apoyo económico:

La USAC brinda un aporte de Q 900.00 mensuales de febrero a noviembre para estudiantes que residen en la capital y cabeceras o municipios cercanos a donde se ubican los centros universitarios.

Esta casa de estudios también te apoya con un aporte de Q 1,200.00 mensuales de febrero a noviembre si pagas hospedaje.

Las becas a las que puedes acceder son de deportes, arte y cultura, por discapacidad, de primer ingreso, entre otras.

CUNOC gana concursos de litigio

Este año el mismo equipo del CUNOC ganó el primer lugar de la Primera Competencia de Derecho Constitucional organizada por el Instituto de Justicia Constitucional.

La competencia se basó en un amparo que era presentado ante la corte, debían interpretar los roles del amparista y la autoridad impugnada. Participaron alrededor de 40 equipos.

Ganan en Estados Unidos

Estudiantes de derecho del Centro Universitario de Occidente ganaron el premio Novatos del Año en el Concurso Internacional de Derecho Internacional, realizado en la ciudad de Washington, Estados Unidos, en 2018. El equipo estaba conformado por Pedro José García Natareno, Hugo David Rosales Rodas y Víctor Rafael Alvarado Orozco.

Ellos compitieron con otros 200 estudiantes de diferentes universidades de Europa y América. La competencia se realizó en 3 idiomas: inglés, portugués y español. Los equipos simularon el litigio de casos en materia de derechos humanos y presentaron el caso de forma escrita y verbal.

La actividad tuvo el fin de capacitar a los universitarios sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos para solucionar conflictos.

El premio al mejor equipo novato solo se entrega a los que participan por primera vez en el concurso que organiza la American University Washington College of Law.

Buscarán premio por diseño de robots

Estudiantes de ingeniería viajarán a Colombia en agosto para intentar traer por cuarta vez el primer lugar en diseño de robots.

Los estudiantes de Ingeniería en Electrónica asistirán al concurso robótico más importante de Latinoamérica: "Mercury Robotic Challenge". La USAC ha participado desde el 2016 con equipos conformados por un máximo de 3 personas cada uno.

Desde entonces, siempre se ha ganado el primer lugar en diseño, este es evaluado por los jueces a través de un documento técnico que presentan los participantes, donde se especifican las piezas, cálculos y dimensiones, entre otros elementos de programación que utilizan los participantes.

En 2017 dos robots participaron en la competencia y fue hasta en 2018 cuando el equipo Xplorer GT —conformado por Walter Gabriel Estupinian Cifuentes, Byron Alfonso Paiz Cárdenas y Lucía del Mar Wolford Ramírez— se llevó el primer lugar de la competencia general.

Este año el reto es para el nuevo equipo Blue, conformado por Christian Andrés Acajabón Rivera, Freddy Josué López Pérez y Jaime Salvador Pineda Paz. Ellos han diseñado un vehículo estilo oruga para su desplazamiento, similar a un tanque. Se encuentran realizando pruebas y modificaciones a su robot.

Este equipo ha expresado sentirse nervioso antes de la competencia, pero a la vez confiado por el acompañamiento de equipos que ya han participado, porque estos les han dado asesoramiento.

De 2 a 4 meses es el tiempo que invierten los estudiantes en la fabricación y programación del robot.

El desafío

Consiste en llevar un vehículo explorador controlado remotamente a una distancia de 400 kilómetros aproximadamente, capaz de recorrer un circuito con una serie de obstáculos, con un túnel totalmente oscuro, el cual tiene un cruce en 90 grados, con un ancho de 45 centímetros, y llevar una pieza hasta el final del recorrido. El robot no deberá topar las paredes, ya que esto resta puntos al equipo.

En 2019 el reto consiste en llevar una pelota de ping pong durante todo el tramo. Al llegar a la zona de acción, el robot deberá disparar desde una distancia de 5 metros hacia un blanco de 91 por 114 centímetros, todo esto en menos de 10 minutos.

Nuestros representantes

Equipos de USAC que participarán en el Robot Mercury Challenge:

- **Xplorer GT**
  Walter Gabriel Estupinian Cifuentes, Byron Alfonso Paiz Cárdenas y Oscar Gabriel Fuentes Lanfur.
- **A.O.S**
  Josué Ricardo Slansky Rabanales Gómez, Jorge Omar Hernández Nowell y Edgar Alexander González Navas.
- **Blue**
  Christian Andrés Acajabón Rivera, Freddy Josué López Pérez y Jaime Salvador Pineda Paz.

¿Cómo nace Mercury Robot Challenge?

Este concurso nació en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, hasta el momento se han realizado diez ediciones. En Latinoamérica se lleva a cabo por cuarta vez, tras la firma de un convenio con la Corporación Unificada de Colombia, institución que ahora es la encargada de los desafíos para el resto de países del continente.

¿Cómo se escoge la representación?

Cada semestre el Laboratorio de Electrónica organiza el evento de Expolab, en el cual se presentan los mejores proyectos de los estudiantes. Desde que la USAC participa en el Mercury Robotic Challenge, cada segundo ciclo, se realiza una simulación de la prueba original para garantizar que la representación de esta casa de estudios mantenga el estándar de calidad.

Los representantes son seleccionados por los estudiantes que han ganado concursos anteriores y estos siguen participando de manera escalonada, para dar acompañamiento y a la vez espacio a los nuevos estudiantes que se integran año con año.

Los estudiantes deben alternar entre sus proyectos de semestre y el Mercury Robotic Challenge; este último es opcional, lo cual representa un verdadero reto de tiempo entre trabajos de la universidad y el desarrollo del robot.

La Universidad de San Carlos de Guatemala apoya a los representantes que participarán con el boleto aéreo.

Sancarlistas promueven valores

La División de Desarrollo Organizacional (DDO) está trabajando una campaña permanente de valores de responsabilidad, respeto, honestidad, excelencia y servicio, para lo cual reconoce a los sancarlistas que dentro de sus acciones representan alguna de estas cualidades.

Los equipos que participaron en 2018 en el Mercury Robotic Challenge se suman al movimiento de valores en la universidad. El mes pasado la sancarlista destacada fue la atleta profesional Thelma Fuentes.

La idea es dar a conocer a todos los integrantes de la universidad que representan valores, sin importar si son estudiantes, docentes o trabajadores administrativos.

Walter García, profesional de Desarrollo Organizacional (DDO), expresó que esta dependencia universitaria trabaja permanentemente en talleres y conferencias para promover la convivencia armoniosa en los recintos de esta casa de estudios. Cualquier sancarlista puede solicitar y optar a las capacitaciones.

De 500 a 800 dólares es el rango de la inversión que hacen los estudiantes para construir su robot.

Isabel Amorín es investigadora del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA).

Investigadoras de USAC nominadas

Isabel Amorín y África Flores, egresadas de la USAC, están nominadas al galardón Guatemaltecos Ilustres, que es otorgado por Seguros Universales desde el 2006 a quienes destacan en distintas áreas.

La química Isabel Amorín ha sido reconocida por desarrollar un filtro a base de crustáceos que remueve los tintes de la industria textil en los cuerpos de agua.

Por otra parte, África Flores, graduada de ingeniera agrónoma en Recursos Naturales, actualmente trabaja en un proyecto que busca salvar el Lago de Atitlán mediante el uso de inteligencia artificial para predecir la proliferación de algas y la toma de medidas oportunas.

La dinámica

Las personas podrán votar en la página de la aseguradora por su favorito. El 1 de junio inició el conteo de votos para las diferentes categorías, ya que hay un galardón especial, el cual lo elige solo el público. En el sitio www.guatemaltecosilustres.com se encuentra el botón "Me gusta", donde los visitantes podrán dar clic para apoyar a su preferido hasta el 31 de julio.

El proyecto de África Flores es un referente para la conservación de la biodiversidad.

EN BREVE

Gimnasio al aire libre

La universidad se encuentra recuperando espacios que serán destinados a la recreación de todos los estudiantes. El gimnasio cuenta con distintas máquinas para hacer ejercicio, desde bicicletas estacionarias hasta barras para hacer dominadas.

Usa los puf

Ahora puedes solicitar prestado un puf para sentarte y estudiar cómodamente afuera del edificio de Rectoría, solo presenta tu carné.

Ingreso por Petapa con nueva imagen

El ingreso de la USAC por la avenida Petapa ha sido modificado con una rotulación en perspectiva, ello crea sinergia con el mural de la entrada; una forma diferente de entrar todos los días a la universidad.

Ahorro de medio millón de botellas

A un poco más de dos meses de la instalación de los bebederos, el contador digital registra que se ha ahorrado más de medio millón de botellas por el uso de estos nuevos recursos.

300 parqueos nuevos

Ahora la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) cuenta con 300 parqueos más, lo cual disminuye la concentración vehicular en el sector y mejora el tránsito dentro de las instalaciones.

Rectoría, el centro de los recuerdos

Con la instalación de la nueva rotulación 3D con el escudo de la universidad, el edificio de Rectoría se ha convertido en un lugar muy visitado para que los nuevos profesionales puedan tomarse una foto con su título en mano.

Primera fase de adecuación del comercio informal

El comercio interior de la universidad contará próximamente con espacios dignos para poder atender a los estudiantes. Se priorizará todo negocio que beneficie directamente al estudiante con productos y servicios académicos.

Iluminando la universidad

La asociación Médicos del Mundo aportará a la universidad 6,000 euros destinados al mejoramiento y aumento del sistema de iluminación.

Instalación de bancas

En diferentes espacios de la universidad se están colocando bancas para generar espacios de convivencia bajo la sombra de árboles para garantizar la sinergia entre la academia y la naturaleza.

Más de 20,000 aspirantes visitan la USAC

Estudiantes de nivel medio visitaron la Universidad de San Carlos de Guatemala durante la feria INFOUSAC 2019 para conocer la oferta académica, a quienes se les ofrecieron charlas y un tour por el campus universitario. Además se les entregó un ejemplar del Periódico de la USAC con la información necesaria para poder ingresar a esta casa de estudios.

Usac hace llamado para atender crisis ambiental

El Consejo Superior Universitario (CSU) emitió un comunicado urgente a los tres poderes del Estado para que atiendan la crisis ambiental actual.

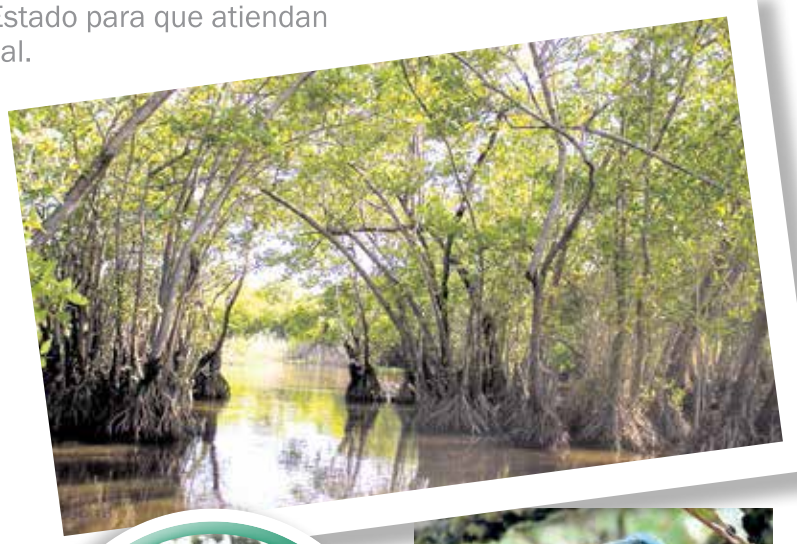

En un comunicado, emitido el 5 de junio, Día Internacional del Medio Ambiente, el CSU hizo un llamado urgente para atender la crisis ambiental que atraviesa el país. El documento denuncia la negligencia en la protección de la diversidad biológica, el mal uso del agua, la contaminación del aire y la alarmante deforestación generada por la continua expansión de las fronteras agrícola, urbana, ganadera, megaproyectos extractivos y actividades ilícitas.

"La acelerada destrucción de la riqueza natural, evidente en la situación socioambiental crítica y compleja del país, se deriva –entre otras cosas– de la marginalidad del tema ambiental como matriz para el desarrollo sostenible y del modelo extractivista, con ausencia de políticas públicas efectivas, el escaso presupuesto asignado, la debilidad en el cumplimiento de la legislación, la falta de idoneidad y formación de los funcionarios a cargo de las instituciones ambientales", expone el comunicado, donde también se denuncia que estos factores ponen en riesgo la calidad ambiental y los derechos humanos de los guatemaltecos.

El CSU exigió a los funcionarios y a quienes optan a cargos de elección popular del Ejecutivo, Legislativo y alcaldías que los planes de gobierno consideren prioritario el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Una de las principales causas de las emisiones nocivas de dióxido de carbono a la atmósfera es la pérdida de hábitats, la destrucción de la biodiversidad y la deforestación, como consecuencia de la ingobernabilidad y conflictividad territorial, manifiestas en la tala ilegal, cacería y otras actividades ilícitas.

La frecuencia e intensidad de los incendios forestales ha provocado en 2019 daños considerables en el Biotopo San Miguel La Palotada-El Zotz y los parques nacionales Laguna del Tigre y Sierra de Lacandón. Ante esta realidad, las instituciones con competencia para la prevención y combate de incendios son poco efectivas; según CONRED, el 90 % de los incendios forestales son provocados.

Los estudios científicos realizados por la USAC demuestran y alertan sobre el deterioro de la calidad del aire provocado por la emisión de contaminantes no controlados en la Ciudad de Guatemala y otros centros urbanos del país; se determinó que el principal contaminante del aire es el parque vehicular en constante crecimiento.

Otro aspecto preocupante es el uso inadecuado de los recursos hídricos, la falta de protección de los cuerpos de agua y las zonas de recarga hídrica. La USAC lideró, en 2016, un proceso de consulta nacional denominado "Diálogos por el agua" para abordar la problemática; desde entonces, se ha trabajado en una nueva iniciativa de ley de aguas, pero no se ha tenido respuesta de las autoridades nacionales.

Por otro lado, la aplicación de la Ley de Descargas de Aguas Servidas ha sido aplazada por los alcaldes en reiteradas oportunidades. Ante la crisis ambiental y la contaminación de las aguas por plásticos procedentes de polímeros del petróleo, es urgente implementarla.

Por todo lo anterior, el CSU manifestó que es urgente que el Congreso emita la "Ley contra las emisiones de fuentes móviles y contaminantes gaseosos", "Ley de Aguas", "Ley de Ordenamiento Territorial"; además de la correcta aplicación de la "Ley de descargas de aguas servidas" y demás leyes ambientales.

Los guatemaltecos deben involucrarse

La población debe ser activa en la protección ambiental, fiscalizar y denunciar cualquier incumplimiento de deberes, corrupción y abuso de poder de los servidores públicos que impidan alcanzar las metas en este imprescindible tema. El CSU insta

- Demandar que no se permitan las prácticas perjudiciales para el medio ambiente y buscar, de forma conjunta, soluciones; que conozcan, valoren y promuevan los diversos sistemas ancestrales de producción y consumo de alimentos del país; que se optimice el cultivo orgánico y sostenible, para mejorar la salud, la seguridad alimentaria y nutricional.
- Solicitar a las instituciones competentes que declaren alerta roja e implementen el estado de calamidad en las áreas protegidas quemadas, para favorecer su monitoreo, evitar el cambio de uso del suelo con actividades contrarias a lo establecido en los planes de manejo, permitir la regeneración natural y la restauración asistida en donde sea necesaria.

Lee el comunicado completo

Implementación de acciones de seguridad continúa en la USAC

Debido a que la Universidad de San Carlos de Guatemala no es ajena a las condiciones de inseguridad del país, se implementó un sistema de segurida d interna que busca prevenir delitos y atender emergencias en los recintos universitarios.

Utilice los botones de pánico estrictamente para casos de emergencia.

1592
es el número habilitado por la USAC para reportar emergencias internas.

Con el objetivo de brindar una adecuada seguridad a la comunidad sancarlista, la actual administración estructuró el Plan de Prevención de Violencia y Seguridad Universitaria; para implementarlo, se realizaron estudios previos donde se identificaron las debilidades en materia de seguridad, los delitos más recurrentes y las propuestas que recomendó la comunidad universitaria para reducirlos.

El plan contempla la aplicación de medidas de protección y prevención de incidentes. Como parte de estas acciones, está prevista la instalación de cámaras, iluminación en todo el campus universitario y botones de pánico.

Se tiene planificado que para fin de año la Ciudad Universitaria esté iluminada al 100 %, recientemente se firmó una carta de entendimiento con Médicos del Mundo, quienes donarán 6,000 euros para este fin.

El rector, Ing. Murphy Paiz, informó que Médicos del Mundo contribuirá con la donación de 6,000 euros que servirán para lograr el 100 % de iluminación.

También se cuenta con 103 cámaras alrededor del periférico universitario y distintos puntos del campus central. Se tiene prevista la instalación de 147 más que funcionarán con un anillo de fibra exclusivo de seguridad.

En funcionamiento

La USAC es la segunda universidad del país que instala los botones de pánico, que empezaron a funcionar desde el 24 de mayo. Su función es reducir incidentes y atender emergencias de diversa índole, como solicitud de asistencia médica, accidentes de tránsito, incendios, hurtos, robos, agresiones físicas y otros.

La seguridad es un derecho de toda la comunidad universitaria.

Para utilizarlos es necesario oprimir el botón, simultáneamente se activará la sirena y luz intermitente. Posteriormente, el personal del Centro de Monitoreo atenderá al usuario y conocerá con exactitud el punto preciso de la emergencia.

Los botones de pánico están ubicados estratégicamente en 8 puntos: S-9, S-10; parqueo del S-12; edificio T-12, M-7, M-6; edificio antiguo de CALUSAC; Estadio Revolución; ingreso a EFPEM; parada de bus La Chalana; Comedor U y edificio S-2.

Para garantizar el óptimo funcionamiento de los botones de pánico, se brindará capacitación a la comunidad universitaria sobre el cuidado y buen uso de este recurso. Quienes empleen inadecuadamente este servicio serán sancionados según los reglamentos universitarios, ya que podrán ser identificados a través del sistema de cámaras.

Con estos instrumentos la Universidad de San Carlos de Guatemala asume un compromiso con la seguridad de la comunidad universitaria, ya que los mismos contribuyen a prevenir incidentes y, a la vez, constituyen medidas de protección, atención y seguimiento a las víctimas.

Se reconoce excelencia académica

El Premio a la Excelencia Académica es uno de los eventos más importantes que realiza la Universidad de San Carlos de Guatemala desde hace más de diez años durante la celebración del Día Internacional del Estudiante Universitario. En esta ocasión, además, fueron reconocidos por primera vez varios estudiantes por su liderazgo.

El Día del Estudiante Universitario fueron premiados los alumnos más destacados de todas las unidades académicas según las tres áreas de conocimiento: social humanística, ciencias de la salud y ciencias técnicas. En total, 42 estudiantes fueron galardonados por su excelencia académica con un diploma, medalla y tablet.

Red académica

Las tablets que les fueron entregadas tienen una doble función. Además de ser un recurso útil para el estudio, permiten realizar propuestas en temas de innovación, becas y otros que impulsan la calidad de la educación universitaria. Mediante un programa que les fue instalado a las tablets, los estudiantes conforman una red en la que pueden interactuar entre sí y con el rector para debatir distintos temas académicos. El responsable de guiar los debates es Mario Roberto Morales, doctor honoris causa.

Como parte del premio, quienes obtuvieron los mejores tres promedios también podrán realizar una pasantía durante un mes en Asia.

Premio a la Excelencia Académica

A continuación se dan a conocer los estudiantes con los mejores tres promedios:

- **Josseline Adela Pineda Duarte;** Licenciatura en Administración de Empresas, Centro Universitario de Suroriente; promedio: **98 puntos.**
- **María Isabel Paiz Herrera;** carrera de Médico y Cirujano; Facultad de Ciencias Médicas; promedio: **95.7 puntos.**
- **Eduardo Alberto Bardales España;** Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; promedio: **95 puntos.**

Premio a la Excelencia Académica

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Paola Estefanía Arenas Toledo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Liliana Maribel Muñoz Morán

FACULTAD DE INGENIERÍA
José Ángel Gabriel López Cardona

FACULTAD DE AGRONOMÍA
Santos Cipriano González González

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
Luis Antonio Amézquita Morataya

FACULTAD DE HUMANIDADES
Marleny Cosseth Mena Alvarado

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Mercy Vanessa Bolaños Calderón

FACULTAD DE ARQUITECTURA
María Lourdes Puac Cosholcá

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Rolando Majus de Paz

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
Andrea Fernanda López Rodríguez

ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS
Edy Orlando Hic Canás

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Kevin Benjamín Valladares Padilla

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Diana Marisol Medrano Maeda

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Ana Gabriela Gil Caballeros

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
María Rebeca Estrada

ESCUELA DE HISTORIA
Claudia Maribel Galindo Morales

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE
Ximena Rodas Soto

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Ana Gaddy Estelí Caal Mus

CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN
Saylis Dayani Caal Chi

CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
Veronica Marleny García García

CENTRO UNIVERSITARIO DE SACATEPÉQUEZ
Blanca Azucena Acajabón González

CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA
Luz Andrea Castañeda Argueta

CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ
Dony Emanuel Zavala Sical

CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA
Billy Jeason Jonatán Colli Méndez

CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN
Linda Maribel Colop Salanic

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
Raquel Elizabeth López Pérez

CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ
Humberto Esteban Bailón Moya

CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
Josselyn Marisol Paiz Carranza

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Jeptily Rosario Morales Maldonado

CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA
Hazel Andrea Araujo Cruz

INSTITUTO TECNOLÓGICO GUATEMALA SUR
Lesly Annaí Alvarado Aguirre

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
Juana Eduvina Mazariegos Alvarado

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Kheyla Estefanya Aldana Franco

CENTRO UNIVERSITARIO DE NOROCCIDENTE
Sandra Patricia Gómez Xutuc

CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ
Walkyria de los Angeles Figueroa Santizo

CENTRO UNIVERSITARIO DE RETALHULEU
José Herber Pérez López

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
Kimberly Cristina Salay Orozco

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
Cristian Rosbin Véliz Solíz

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
Willy Fernando Sac Barreno

Reconocimiento al Liderazgo del Estudiante Universitario

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- **Yessica Alejandra Canú Aliñado**
- **Juan Pablo Véliz Escobar**
- **Jesús Salvador Buchhalter Escobedo**
- **Brandon Thaddeus Castillo Cifuentes**
- **Otto Andreé Mogollón Díaz**

Reconocimiento a sus proyecciones nacionales e internacionales en competencias interuniversitarias y arbitrajes, donde obtuvieron los primeros lugares.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

- **Hasel Ruby Najera Pineda**

Reconocimiento a su proyección nacional en la recaudación de 881 frascos de vidrio para el Banco de Leche Humana y un extractor de leche materna, en el Hospital Dr. Miguel Ángel Soto Galindo, para estimular el crecimiento y desarrollo del lactante.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Grupal:

- **Walter Gabriel Alexander Estupinian Cifuentes**
- **Byron Alfonzo Paiz Cárdenas**
- **Edgar Alexander González Navas**
- **Oscar Gabriel Fuentes Lanfur**
- **Jorge Omar Hernández Nowell**
- **Lucía del Mar Wolford Ramírez**
- **Josue Ricardo Slansky Rabanales Gómez**
- **Christian Andres Acajabon Rivera**
- **Juan Diego Arias Rossa**
- **Jaime Salvador Pineda Paz**
- **Rodrigo Otoniel Méndez Canú**
- **Fredy Josué López Pérez**

Reconocimiento a la participación en el Mercury Robotics Challenge Latinoamérica 2018. Ellos obtuvieron el primer lugar de la competencia.

- **Juan Antonio Valdez Méndez**

Participación nacional como auxiliar de teoría electromagnética de circuitos eléctricos, organizador de seminarios en manufactura de dispositivos y ganador del primer programa de "Seeds for the future" de Huawei en Guatemala.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

- **Pamela Carolina Ortega Jiménez**

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- **Rolando Majus de Paz**

FACULTAD DE HUMANIDADES

- **Matheus Antonio Car Jacinto**

FACULTAD DE AGRONOMÍA

- **Luis Alexander Chilin Urizar**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- **Pedro Herrera Brito**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

- **Juan Luis Arreaga Barrios**

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Grupal:

- **Pável Jeziel Tuc Nistal**
- **Antonio Palma López**
- **Edwin Antonio Tesen Martínez**

ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

- **Jorge Alejandro Ávalos Haidacher**

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

- **Katheryn Pamela Patá Salvatierra**

Reconocimiento al Liderazgo del Estudiante Universitario

La administración del Ing. Murphy Paiz se ha destacado por dar relevancia a los logros académicos, por lo que este año se premió a los estudiantes por generar propuestas en distintos ámbitos.

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha trascendido fronteras gracias a la capacidad, disciplina y empredimiento de 38 estudiantes sancarlistas.

Esta casa de estudios galardono a los alumnos destecados por haber realizado aportes novedosos a nivel internacional y nacional, ganar reconocimientos en diferentes concursos, elaborar trabajos académicos con los que obtuvieron patentes, realizar propuestas en el ámbito tecnológico, apoyar programas educativos y sociales.

Durante la actividad se les hizo entrega de un diploma y una medalla por sus méritos. Además, fueron invitados a participar en el Seminario de Innovación y Emprendimiento en la República de Costa Rica durante el segundo semestre de este año.

Facultad de Ciencias Médicas

- **Hasel Ruby Najera Pineda**

Se entregó el reconocimiento a su proyección nacional en la recaudación de 881 frascos de vidrio para el Banco de Leche Humana y un extractor de leche materna, en el Hospital Dr. Miguel Ángel Soto Galindo, para estimular el crecimiento y desarrollo del lactante.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

- **Amanda Cecilia Patzán Argueta**

CENTRO UNIVERSITARIO SUROCCIDENTE

- **Juan Alexander Girón Gómez**

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

- **Dulce Aurora Cac Chocooj**

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

- **Silvia Lucero Itzep Capriel**

CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

- **Enma Yamileth Aldana Salguero**

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

- **Pablo Saúl Coyoc Ixquac**

CENTRO UNIVERSITARIO DE NORORIENTE

- **Elder Alberto Masters Cerritos**

CENTRO UNIVERSITARIO DE SURORIENTE

- **Elmer Abel Sandoval Muñoz**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Grupal:

- Yessica Alejandra Canú Aliñado
- Juan Pablo Véliz Escobar
- Jesús Salvador Buchhalter Escobedo
- Brandon Thaddeus Castillo Cifuentes
- Otto Andreé Mogollón Díaz

Reconocimiento a sus proyecciones nacionales e internacionales en competencias interuniversitarias y arbitrajes, donde obtuvieron los primeros lugares.

Facultad de Ingeniería

Grupal:

- Walter Gabriel Alexander Estupinian Cifuentes
- Byron Alfonzo Paiz Cárdenas
- Edgar Alexander González Navas
- Oscar Gabriel Fuentes Lanfur
- Jorge Omar Hernández Nowell
- Lucía del Mar Wolford Ramírez
- Josue Ricardo Slansky Rabanales Gómez
- Christian Andres Acajabon Rivera
- Juan Diego Arias Rossa
- Jaime Salvador Pineda Paz
- Rodrigo Otoniel Méndez Canú
- Fredy Josué López Pérez

Reconocimiento a su participación en el Mercury Robotics Challenge Latinoamérica 2018. Ellos obtuvieron el primer lugar de la competencia.

Individual:

- Juan Antonio Valdez Méndez

Reconocimiento a su participación nacional como auxiliar de teoría electromagnética de circuitos eléctricos, organizador de seminarios en manufactura de dispositivos y ganador del primer programa de "Seeds for the future" de Huawei en Guatemala.

Nominados

Reconocimiento al Liderazgo del Estudiante Universitario

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Santos Romeo Barrientos Aldana

FACULTAD DE HUMANIDADES
Cristian Ricardo Lemus Girón

FACULTAD DE AGRONOMÍA
Grupal
Leopoldo Francisco Valle Gómez
Liliam Rocío Dubón Perdomo
Walfer Yasmany Godoy Franco

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Roxana Judith Gómez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Joselyn Mishel Zeto Bran

FACULTAD DE INGENIERÍA
Grupal
Herbert Guillermo Obregón Espino
José Manuel Galicia García
David Isaac Rabinal Tucubal
Héctor René Villagrán de Paz
Javier Antonio García Alarcón

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Rodrigo Andrés de León Enríquez

CENTRO UNIVERSITARIO SUROCCIDENTE
Angélica Magaly Domínguez Curiel

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
Karen Teresa Nimatuj Píquiy

CENTRO UNIVERSITARIO DE NORORIENTE
Yésima Katherine Saraí Rodríguez Lemus

El sistema digital de los radios permitirá que la vigilancia de la USAC se pueda comunicar con los encargados de parqueos para una mayor cobertura.

De análogo a digital:

agentes reciben radios de última generación

Un total de 100 radios con los más altos estándares de tecnología recibió el equipo de vigilancia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de que la Dirección General de Administración (DIGA) realizara una inversión en equipamiento como parte del plan estratégico de seguridad aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Lo novedoso de estos recursos es que los vigilantes cambiarán el sistema análogo de sus antiguos radios y utilizarán los nuevos dispositivos con sistema digital, los cuales funcionarán en un canal exclusivo para la seguridad de la casa de estudios, puesto que se adquirió una repetidora que impide que se entorpezca la comunicación, ya que evita interferencias con otros sistemas de radio.

22
monitores internos de protección se sumarán a las filas del sistema de vigilancia del campus universitario.

Funciones

Los radios permiten usar los sistemas análogos y digitales en un mismo hardware de una manera simple. Adicionalmente, tienen un sistema de larga duración de batería, pueden funcionar hasta por 22 horas; y poseen tecnología DRM, lo cual garantiza la señal clara de las voces para hacer la comunicación más viable, los radios son a prueba de interferencia.

Tienen un sistema de rastreo, un modo repetidor y un destacado anuncio de voz que identifica los canales de forma rápida. Una de sus funciones más particulares es la "VOX", que activa el micrófono mediante la detección de voz sin tener que pulsar el botón para hablar.

El equipo se ha actualizado, ya que la mayoría de radios análogos con los que trabajaban los vigilantes fueron comprados desde el 2005.

"Esto nos da una oportunidad de tener comunicación más eficiente con todos los elementos de la universidad y proporcionar apoyo en las áreas más vulnerables oportunamente", afirmó el rector, Ing. Murphy Paiz, al momento de realizar la entrega a los encargados de vigilancia de la institución.

Armas no letales

En las próximas semanas se estará entregando al mismo equipo de vigilancia batones expandibles y armas de electrochoque; estos son instrumentos no letales que contribuirán a impedir hechos violentos dentro de la universidad.

Wendy López, directora general de Administración (DIGA), entregó personalmente los radios a los agentes de vigilancia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Convocatoria nacional e internacional

Inscríbete en:
www.rutamaya.usacenlinea.net

De la experiencia de la Ruta Inka

AHORA
GUATEMALA
PUNTO DE PARTIDA
RUTA MAYA 2019

Cada participante
cubrirá sus gastos

Cupo limitado

Con el apoyo de la
USAC

Del 2 de julio al 2 de agosto

Fecha límite de inscripción

19 DE JUNIO

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

RUTA MAYA

Coordinadora de Informática y Telecomunicaciones

VOLUSAC
VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

YO USAC MI TRICENTENARIA